

mas les interesa, ¡préstamos! y con decir préstamos decimos *forzosos*, porque no los hay de otra manera.

Ahora bien: estalla uno de esos movimientos; y los periódicos legitimistas baten palmas, como si esos revolucionarios no fueran tan anti-lerdistas como el mismo Dn. Porfirio, como si esos motines no fueran contra la nación como lo fueron los que hicieron caer al presidente legítimo. ¿Porqué tanta inconsecuencia? ¿Porqué tanto olvidarse de que los pueblos son los que sufren con esos trastornos?

Que Lerdo esté primero que D. Porfirio lo comprendemos, porque esto sería una bandera; pero que los motineros estén primero que los pueblos "no lo entendemos ni nos lo podemos explicar."

I si hemos de tener patriotismo, es necesario tenerlo de veras.

En los tiempos á que hemos llegado, cuando ya no es posible el regreso *oficial* del Sr. Lerdo, es preciso que el partido de este ilustre ciudadano tome una actitud; pero noble y patriótica, agena de odios y virgen de rencorés.

Sobre el Sr. Lerdo está la nación; y los que durante el gobierno de aquel preconizaban la paz, como la primera necesidad del país, como el único remedio para su salvación, deben tener hoy las mismas ideas que antes, para ser con-

secuentes consigo mismos.

Por otra parte: ¿Qué es la revolución? que sería hoy sin una bandera legítima?

El país está arruinado; literalmente arruinado. Los préstamos forzosos—*¡la bolsa ó la vida!*—para los que hoy se supone ricos y no lo son; y para los pobres sería la *leva*, la leva con todos sus horrores, porque es el plagio *impune*, el plagio, cuyo rescate—¿lo ois?—es la vida.

I siendo este el único verdadero carácter de la revolución, ¿Hai quien la quiera? ¿Hai quien se alegre de ella?

¿Qué? El patriotismo está sepultado en la tumba de Juárez ó deserrado con el Sr. Lerdo?

—o—

## GACETILLA.

### EL JUEZ DE LETRAS.

I.

Con frecuencia sale de este lugar, con ó sin su secretario, con grave perjuicio de la multitud de negocios del juzgado de su cargo.

Le ofrecemos las columnas de este periódico por si gustare honrarlas con sus explicaciones..... JURÍDICAS.

A reserva de ocuparnos de ellas.

### PARACHO.

Tuvimos el gusto de asistir á las fiestas que en esa población tienen lugar el segun.